

373



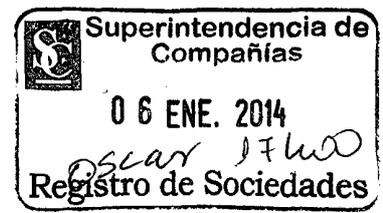
Sto. Domingo de los Tsachilas, 27 de Diciembre del 2013

Señores.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Presente:

De mis consideraciones.



Yo, Lisandro Esteban Nogales Guillen, con cedula N. 171090723-7, y en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO "MUTRANSPE" S.A.**, con expediente N. 62224 – 2010 solicito el ingreso de los informes de **GERENTE** y **COMISARIO** correspondientes al periodo 2012 pues estos no se encuentran registrados y es necesario para de esta forma cumplir con las exigencias de esta entidad.

Por la atención prestada a la presente y seguro de obtener una respuesta pronta y favorable anticipo mis agradecimientos

Adjunto copias de los informes de gerente y comisaria

Atentamente

Lisandro Esteban Nogales Guillen  
**GERENTE GENERAL**  
 C.I. 171090723-7



Dirección: Km 4 Vía Quevedo s/n margen derecho Repuestos **PORRAS** segundo piso  
 Tel: 3742594/097563680 Email: mutranspes\_1207@hotmail.com



27 DIC 2013

.....  
**Econ. Carmita Benavides B.**  
 C.A.U. - SANTO DOMINGO

Santo Domingo de los Tsachilas, 13 de Abril del 2013

### **INFORME DEL COMISARIO**

**Señores:**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO "MUTRANSPE S.A."**

En mi carácter de comisaria, designado por la Asamblea General de Accionistas, y en el cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, expongo lo siguiente:

#### **INGRESOS:**

Para el periodo 2012 la Compañía obtuvo varios Ingresos como son:

- Mensualidades
- Ingreso de Nuevos accionistas
- Comisión por viajes

#### **GASTOS:**

Para el periodo 2012 la Compañía obtuvo varios Gastos como son:

- ✓ Caja Chica
- ✓ Sueldos y Salarios
- ✓ Adquisición de Muebles (Sillas)
- ✓ Movilización
- ✓ Viáticos
- ✓ Teléfono
- ✓ Aporte Patronal (IESS)
- ✓ Pago de Impuestos
- ✓ Pagos Gatos de la Federación
- ✓ Honorarios Profesionales (Contador)
- ✓ Publicidad
- ✓ Gastos Bancarios
- ✓ Otros gastos.
- ✓ Aniversario Compañía



He revisado y analizado la documentación que se me ha facilitado de todas las facturas tanto de gastos como de ingresos y por eso he sacado esa conclusión que en los

resultados de la evaluación de la gestión administrativa y financiera han sido favorables contablemente.

Por lo tanto la compañía tiene una utilidad la cual debe ser cancelada a empleados para de esta forma cumplir con lo dispuesto por la ley así como también la correspondiente cancelación de impuestos al S.R.I. para continuar con el normal funcionamiento de nuestra entidad

Sin embargo hago un llamado a todos los accionistas que aun no cuentan con facturas y están cobrando a través de la compañía a que responsabilicen por esto y soluciones lo más pronto posible y de la mejor manera.

Es todo lo cuanto puedo decir de la Administración del año 2012

Atentamente



**COMISARIO MUTRANSPES S.A.**

**RUTH ESPIMBERA B.**

